

DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

de 21 de abril de 1994

por la que se aprueba la gestión financiera por parte de la Comisión del quinto Fondo Europeo de Desarrollo durante el ejercicio de 1992

(94/351/CE)

EL PARLAMENTO EUROPEO,

- Visto el Tratado CE,
 - Visto el segundo Convenio ACP-CEE ⁽¹⁾,
 - Vistos los balances financieros y las cuentas de gestión del quinto, sexto y séptimo Fondo Europeo de Desarrollo correspondientes al ejercicio de 1992 [COM(93) 0234],
 - Vistos el informe del Tribunal de Cuentas relativo al ejercicio de 1992, y las respuestas de las instituciones ⁽²⁾,
 - Vista la Recomendación del Consejo de 25 de marzo de 1994 (C3-0150/94),
 - Vistos el informe de la Comisión de Control Presupuestario y la opinión de la Comisión de Desarrollo y Cooperación (A3-0257/94),
1. Aprueba la gestión financiera por parte de la Comisión del quinto Fondo Europeo de Desarrollo durante el ejercicio de 1992 sobre la base de las cantidades siguientes:
 - ingresos anuales, de los cuales:
 - contribuciones efectuadas : 0,00 ecus
 - ingresos varios : 0,00 ecus
 - gastos anuales : 137 989 336,90 ecus ;
 2. Hace constar sus observaciones en la Resolución que constituye parte integrante de la presente Decisión ;
 3. Encarga a su Presidente que transmita la presente Decisión, así como la Resolución que contiene sus observaciones, a la Comisión, al Consejo, al Tribunal de Cuentas y al Banco Europeo de Inversiones, y que garantice su publicación en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (serie L).

Hecho en Estrasburgo, el 21 de abril de 1994.

El Secretario General

Enrico VINCI

El Presidente

Egon KLEPSCH

⁽¹⁾ DO n° L 347 de 22. 12. 1980, p. 1.⁽²⁾ DO n° C 309 de 16. 11. 1993.